Nota DA Nº 479/2024

Asunción, 10 de octubre de 2024

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Presente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA OBTENCIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LA MANZANA DE LA RIVERA, TEATRO MUNICIPAL, CENTRO PARAGUAYO JAPONÉS, INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE, POLÍCLINICO MUNICIPAL Y PMT- PLURIANUAL" - ID 409.323**

Al respecto, teniendo en cuenta el comentario y la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se remite la siguiente respuesta:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda
Descripción: Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a la normativas vigentes.
Respuesta: En atención a lo observado se modifica el calendario de eventos.

Sin otro particular y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nº 1

ABOG. ALICE DELGADO LOVERAN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN